

Santo Domingo, D. N.
29 de abril de 2025

Señor
Ernesto Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep.Dom.
Ave. Cesar Nicolás Penson 66 Gazcue.

Atención: Sra. Olga Nivar- Directora Dirección de Oferta Pública.

Asunto: Hecho Relevante - Resoluciones de la Asamblea General Ordinaria de Aportantes del JMMB Fondo De Inversión Cerrado Inmobiliario, SIVFIC-012.

Distinguidos señores:

De conformidad con el Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, R-CNMV-2022-10-MV y el Reglamento de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión R-CNMV-2019-28-MV, modificado por la Resolución R-CNMV-2021-16-MV, **JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.**, (en lo adelante “**JMMB SAFI**”), Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyentes número 1-31-07414-6, del Registro Mercantil número 101625SD, del Registro del Mercado de Valores número SIVAF-010, con domicilio en la Avenida Gustavo Mejía Ricart, No. 102, esquina Abraham Lincoln, Torre Corporativo 2010, Piso 15, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, en calidad de gestora del “**JMMB FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO**” (en lo adelante “El Fondo”), aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores, mediante la Primera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha 20 de noviembre de 2015 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SIVFIC-012 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-31-37103-5 (en lo adelante “El Fondo”), tiene a bien comunicarle el hecho relevante siguiente:

El **veintiocho (28) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), a las 3:00 p.m.**, de forma no presencial mediante la aplicación para videoconferencias “Zoom”, fue celebrada la **Asamblea General Ordinaria de Aportantes** en la que fueron aprobadas por mayoría de votos de los aportantes las resoluciones siguientes:

PRIMERA RESOLUCIÓN

Los Aportantes de **JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-012 y administrado por **JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.**, **TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN** los Estados Financieros Auditados sobre el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2024, tal y como han sido presentados por **JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.** En consecuencia, se **OTORGA** el descargo a **JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.** y a sus representantes por todos los actos realizados en el ejercicio de sus respectivas funciones durante dicho período.

SEGUNDA RESOLUCIÓN

Los Aportantes de **JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-012 y administrado por **JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.**, **APRUEBAN TOMAR ACTA Y CONOCIMIENTO** de la Memoria Anual del Fondo con relación al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; tal y como ha sido presentada por **JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.** En consecuencia, se **OTORGA** el descargo a **JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.** y a sus representantes por todos los actos realizados en el ejercicio de sus respectivas funciones con relación al indicado documento.

TERCERA RESOLUCIÓN

Los Aportantes de **JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-012 y administrado por **JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.**, **RESUELVEN RATIFICAR** a **BDO Auditoría, S.R.L.**, como Representante de la Masa de Aportantes de **JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-012.

CUARTA RESOLUCIÓN

Los Aportantes de **JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-012 y administrado por **JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.**, **RESUELVEN RATIFICAR** a **Deloitte Dominicana, S.R.L.**, por el período de hasta un (1) año, como los Auditores Externos de **JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario** inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-012.

Agradeciendo de ante mano la atención a la presente comunicación se despide,

Atentamente

Harry Heinsen Servera
Administrador de Fondos

